

El genial joven Moreno y la estructuración del nuevo Estado*

ALFREDO L. PALACIOS**

I. HAY QUE VOLVER A MAYO

Hay que volver a Mayo para templar la voluntad. Necesitamos caracteres firmes, rectos y honestos.

No basta la inteligencia. Pedro Goyena dijo una vez, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que la figura de Ateius Capito era tanto más repulsiva, cuanto que su servilismo para el emperador andaba unido con un ingenio y un vasto saber. Y un hombre admirable por sus estudios de Derecho, el jurisconsulto Cuyaccio, inspiraba un sentimiento de tristeza, cuando en medio de una crisis terrible y de una controversia en que se debatían los más grandes intereses humanos, exclama: "*¿Quid hoc as edictum prætoris?*", con una indiferencia que era, entonces, todo lo contrario de la sabiduría. Y Erasmo *-homo per se-* se envolvía en una frase elegante, pero sin dignidad, cuando Europa se desgarraba, y todo hombre que tuviera una idea, una palabra, la debía a la causa de la libertad y del bien...

La cobardía, la sumisión y el materialismo, consideran al mundo como un mercado, y los hombres de la "política realista", creen que la libertad, la justicia, y la virtud son simples abstracciones sutiles, verdaderas formaciones místicas, como si la política fuera una cosa abisal de los instintos.

Frente a esa política insensata, vemos a gobernantes, dirigentes políticos y gremiales, magistrados, generales, abogados y también eclesiás-

* Texto extraído de *Revista Jurídica de Buenos Aires*, Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, nros. 1 y 2, 1960.

** (1880-1965). Abogado, profesor y decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

ticos, que han apagado todas las luces, y no creen sino en lo que puede medirse, tocarse, pesarse. Desconocen el mundo de los valores, que la política de la audacia ha quebrado destruyendo las instituciones libres.

II. ES LA HORA DE LA JUVENTUD

No está todo perdido. Tengo fe en la juventud que antepone los bienes del espíritu a los cálculos utilitarios y a las cotizaciones del mercado, que repudia el puro poderío, capaz de proyectar solamente cosas de dos dimensiones, pero a la que le falta la "profundidad", es decir la tercera dimensión, que en el mundo psicológico, corresponde a la conciencia. Tengo fe en la juventud que encenderá todas las luces apagadas por los mercaderes del corazón amonedado. Ella abrirá con esfuerzo varonil el camino obedeciendo a la consigna de Mayo, e impedirá la entrega del país. Así recuperaremos los rasgos de nuestra stirpe, que se apoya –especialmente– en la acentuación de la "hombredad". El anhelo dominante del sentimiento argentino, es el de lograr la libertad y realizar la justicia, imponiendo –sobre todo– su concepto de la dignidad. Esa tendencia que está en la raíz de nuestra raza, debe alcanzar, entre nosotros, rigurosa expansión. Y ese resorte íntimo que nos impulsa a nosotros la acción, y ha conducido nuestro crecimiento en un sentido social, en medio de la corrupción que impera en las clases directivas, está hoy, en manos de la juventud.

III. LOS JÓVENES DE LA REVOLUCIÓN

Lo mismo sucedió en 1810, frente al despotismo de los príncipes extranjeros que abatieron las viejas libertades de la Península, en contra del pensamiento filosófico y la tradición española. Los que declararon que España había caducado, y dieron la fórmula jurídica y política de la emancipación –consagrando el ideario del ilustre jurista de Salamanca, que negó a los reyes y a los papas, títulos legítimos para ser señores de América–, fueron jóvenes, algunos adolescentes, hijos de esta tierra de rebeldías, cuyo espíritu audaz conmovió a nuestra América, vinculándose al pueblo.

Moreno, Rivadavia, Monteagudo, Belgrano y Pueyrredón, apenas habían vivido tres décadas; Alvear, presidente de la Asamblea General Constituyente en 1813, tenía 23 años, Guido, sólo 20.

Masas populares y líderes de la juventud revolucionaria, son indispensables para la creación de una conciencia social. La masa debe ser fecundada por la idea. Este concepto es la negación de otro, típicamente sádico, de un personaje siniestro: Goebbels, el colaborador de Hitler, “La masa –decía– es para el líder lo que la piedra es para el escultor; el líder y la masa constituyen un problema tan sencillo como *pintor y color*”. Este concepto, sostenido por algunos políticos argentinos, es típicamente totalitario.

Cuando el joven Belgrano buscaba afanosamente el apoyo de la fuerza para obtener libertad, Pueyrredón le explicaba que era menester, primordialmente, contar con el pueblo. “Cuando oí a Pueyrredón hablar así –escribe Belgrano en su Autobiografía–, mi corazón se ensanchó y risueñas ideas de un proyecto favorable vinieron a mi imaginación”.

Los jóvenes de Mayo eran hijos de América, mundo propicio a la rebeldía; descendientes de aquellos “manzobos” arrogantes e insolentes del siglo XVI, amigos de todo lo nuevo, de quienes hablaba Montalvo al Rey. Eran los representantes de la progenie americana, con un intenso sentimiento colectivo de autonomía.

Esos jóvenes leían los libros cuyos autores eran considerados “filósofos sediciosos”, “eversores de los tronos”. Las ideas revolucionarias habían penetrado en su espíritu. Y eran ya como una gran luz que iluminaba el sendero para realizar la aventura movida por la gran esperanza. Es claro, que todo esto sobre el fondo económico de un régimen de monopolio expoliador, ya que las revoluciones no sólo son el resultado de las ideas, sino de una red inextricable de innumerables factores.

IV. LA REBELDÍA DE LOS CRIOLLOS

Se ha demostrado ya, que en las provincias vivía una población viril, preparada para aceptar y servir a la Revolución. La gente del pueblo era dueña del hogar y del terreno laborable que le permitía subvenir a sus necesidades. Participaba de la pasión y del interés común contra los funcionarios del régimen colonial y se sentía predispuesta a contribuir con firmeza, como soldados ciudadanos, al buen éxito de la Revolución. Se acentuaba, cada vez más, la insurgencia de los criollos, que venía desde el siglo XVI y que aparecía en todos los aspectos de la vida. Vicente López cita un curioso episodio, que como muchos otros, muestra el espíritu

inquieto y nervioso, en los últimos tiempos del virreinato –aun entre los adolescentes–, y que hemos visto reproducido en nuestros días como expresión de rebeldía contra los malos conductores. La verdad es que los jóvenes criollos a través de los siglos continúan inalterables en su audacia y rebeldía. El episodio a que se refiere López es una insurrección de colegiales de San Carlos, acaecida en 1796, hace más de siglo y medio.

Después de haber reunido cautelosamente armas, proclamáronse los estudiantes dueños de la casa y tomaron todas las alturas, resueltos a dar batalla y sostener el sitio a todo trance. Prendieron y castigaron con golpes a los superiores de quienes tenían queja. Arrojaron a los pusilámines. Pusieron en fuga a la Audiencia, que como parlamentaria iba, en nombre del virrey, a reducirlos, y agotados todos los medios de conciliación, fue indispensable echar sobre ellos el cuerpo veterano del *Fijo* y dar un asalto en forma, en el que los colegiales hicieron prodigios de valor y tenacidad.

¿Quiénes los dirigían? El historiador Vicente Fidel López asegura que era uno de los líderes un jovencillo alto y esbelto, cuyos ojos renegridos grandes y color pálido, revelaban un temperamento nervioso y vivaz. Su nariz aguileña, su boca delgada y firme, como la de los hombres de mando, eran signos de bravura y audacia. Y en efecto, ese niño fue después el general don Juan Gregorio Las Heras, uno de los porteros Jefes del Ejército de los Andes, que reconquistó a Chile, y el salvador del ejército patriota en “Cancha Rayada”. Fue además el gobernador más sensato de cuantos ha tenido Buenos Aires.

Muchos hechos como éste, eran reveladores de la agitación y del espíritu de rebeldía que se desató, desde que aparecieron los “hijos de la tierra”, quienes hicieron prodigios en las invasiones inglesas, y pocos años después, en la Revolución de Mayo, iniciada por la juventud ardiente y audaz que daría la fórmula revolucionaria.

Y la Patria nació en el Ágora donde el pueblo, en conjunción con la minoría ilustrada, dictó el primer esbozo de constitución y eligió el primer gobierno patrio.

V. MORENO: EL JOVEN GENIAL

Ahí estaba el estadista, el timonel de mano firme y mirada de zahorí: Moreno, que convierte a la Revolución en un organismo libre, en

que “nadie, sino la opinión pública puede gobernar, para que los que reciban su mandato no gobiernen mal, impunemente”, según sus propias palabras. Con este solo título –dice un historiador– que Moreno presentase ante el juicio de la posteridad, bastaría para que valiese, lo que no valen los hombres que le sucedieron. Agreguemos nosotros: ni los de ahora, que no han sabido llenar ni formular siquiera, las condiciones prácticas con que él concebía el gobierno libre de nuestro país.

Y sin embargo, el joven genial, paradigma de pureza, ha sido vilipendiado con una injusticia irritante, acusado de haber permanecido ajeno a los trabajos preliminares de los otros jóvenes revolucionarios, a él, que anticipó en un año la Revolución, con la “Representación de los Hacendados”, destruyendo la falacia del monopolio, en un razonamiento, vigoroso, concordante en la época, y que en 1809, pedía Junta, antes de la realización del “Cabildo Abierto” del 22 de Mayo. Sin duda, no estuvo con los que se pusieron en relación con la princesa Carlota. “Su voto fue siempre contrario a esta eventualidad –dice su hermano–, tanto porque la monarquía no convenía al país, como por la calidad de la persona que le quería introducir”.¹

No fue un espectador de los acontecimientos hasta el día de la emancipación, como cree Levene, ni un convertido, “Saulo de la independencia hasta hallar el camino de Damasco, que le tornaría su apóstol” , según la expresión de Groussac.

Moreno, que a los 30 años dio sentido a los acontecimientos, encauzando y conduciendo las fuerzas con una inteligencia poderosa y una voluntad inflexible, no era tributo como Castelli, por eso no más exacto que la frase puesta en labios de Moreno por Alberdi, en la escena de su *crónica dramática*, en la cual aparece el prócer exigiendo serenidad a los patriotas que querían recurrir a las armas para derrocar al Virrey-Presidente de la Junta. “Viene Ud. a disuadirnos” , le dicen. Y Moreno, que tenía confianza en el pueblo, contesta: “No, yo también soy revolucionario

¹ Colección de arengas en el Foro, y escritos del doctor Mariano Moreno, abogado de Buenos Aires y secretario del Primer Gobierno en la Revolución de aquel Estado, tomo I , Londres. Impreso por Jaime Pickburn, 1836.

y tal vez antes que nadie". He dicho, otra vez, que esas palabras no fueron pronunciadas, pero eran el reflejo de la verdad.²

VI. LAS INSTITUCIONES PARA EL NUEVO ESTADO

En los artículos sobre las "Miras del Congreso que acaba de convocarse y Constitución del Estado", señala Moreno el sentido y el alcance de la Revolución.

"Si es cierto -dijo antes de aceptar el cargo de secretario de la Junta- que la voluntad general me llamó a tomar una parte en la dirección de su causa (...) no puedo negar a mi patria el sacrificio de mi tranquilidad individual, de mi tiempo, de mi fortuna y aun de mi vida".

Y proclamó el concepto democrático sobre la base de la personalidad humana y de la teoría de la soberanía popular.

La independencia argentina planteaba el problema difícil de la organización del nuevo Estado. Y el prócer, por su cultura política y filosófica, por su clara visión de la realidad y por sus condiciones de estadista, era el único capaz de abordarlo.

Señala el camino a los diputados de las provincias recordándoles que "el pueblo no debe contentarse con que sus jefes obren bien, él debe aspirar a que nunca pueden obrar mal; que sus pasiones tengan un dique más formal que el de su propia virtud y que delineado el camino de sus operaciones por reglas que no esté en sus manos trastornar se derive la bondad del gobierno, no de las personas que lo ejercen, sino de una Constitución firme que obligue a sus sucesores a ser igualmente buenos que los primeros, sin que en ningún caso dexen a éstos la libertad de hacerse malos impunemente".

Llama a la realidad a los hombres que han conquistado su libertad y les dice: "...quizá no se presente situación más crítica para los pueblos que el momento de su emancipación (...) todas las pasiones conspiran a sofocar en su cuna una obra a que sólo las virtudes pueden dar consistencia". Y agrega: "Temblemos, con la memoria de aquellos pueblos que por el mal uso de su naciente libertad no merecieron conservarla".

² Léase mi libro *Esteban Echeverría. Albacea del pensamiento de Mayo*, 3ª ed., capítulos sobre Moreno, Buenos Aires, Claridad.

Y habla del desequilibrio de los poderes y anuncia, después, que los diputados van a tratar sobre la suerte del pueblo, dictando un código de leyes sabias por el cual se establezca la seguridad de las personas, la conservación de sus derechos, los deberes del magistrado, las obligaciones del ciudadano y los límites de la obediencia. Sostiene Moreno que las leyes de Indias no se hicieron para un Estado, “y nosotros ya lo formamos”. Por eso era urgente una “constitución que proclamara el principio de la soberanía del pueblo”.

“La disolución de la Junta Central –manifiesta– restituyó a los pueblos la plenitud de los poderes. Cada hombre debió considerarse en el estado anterior al pacto social del que derivan las obligaciones que ligan a el rey con sus vasallos. No pretendo con esto reducir los individuos de la monarquía a la vida errante (...) los vínculos que unen el pueblo a el rey son distintos de los que unen a los hombres entre sí mismos, un pueblo es pueblo, antes de darse a un rey, y de aquí es que aunque las relaciones sociales entre los pueblos y el rey quedasen disueltas por el cautiverio del monarca, los vínculos que unen a un hombre con otro en sociedad quedarán subsistentes (...) y los pueblos no debieron tratar de formarse pueblos, o rejirse a sí mismos, según las diversas formas con que puede constituirse íntegramente el cuerpo moral”.

Sólo la reunión de los diputados concentraba una representación legítima de todos los pueblos, un organismo seguro de la voluntad general, de verdadera soberanía, y la obra sería defectuosa si la asamblea soberana “se reduxese a elegir gobernantes sin fixarles la constitución y la forma de gobierno”

“La verdadera soberanía de un Pueblo –explica el prócer– nunca ha consistido sino en la voluntad general del mismo, que siendo la soberanía indivisible, e inalienable, nunca ha podido ser propiedad de un hombre solo, y que mientras los gobernados no revistan el carácter de un grupo de esclavos o de una majada de carneros, los gobernantes no pueden revestir otro que el de executores y ministros de las leyes que la voluntad general ha establecido”.³

³ Léase *Gazeta de Buenos Ayres*, 1810. Reimpresión facsimilar. Primer periódico de la Revolución que todo estudiante universitario debe conocer desde su aparición hasta 1821.

VII. IMPUTACIÓN ABSURDA

Algunos escritores que confunden la *revisión* con la *inversión*, han llamado con desdén, “excelente abogado del comercio británico y anglófilo por interés”, al precursor de la democracia americana, en cuya inteligencia lo universal tomaba carácter específico; a Moreno, de vida luminosa, que mientras la expedición libertadora avanzaba victoriosamente, estructuraba el nuevo Estado sobre la base de la personalidad humana y la teoría de la soberanía popular; al joven preclaro, o casi adolescente –María Guadalupe Cuenca–, y un hijo muy pequeño.

No desearía defender al prócer de ataques subalternos. Pero es necesario decir que cuando el abogado Moreno combatió el régimen económico de la colonia, nada le importó el desagrado y el encono de sus clientes españoles, propugnadores del monopolio.

Hablar del *interés personal* del argentino ilustre, si no fuera infame, sería pueril. Manuel Moreno, en la página 113 de *Vida y Memorias*, dice: “Un ataque tan vigoroso excitó la rabia de los contradictores del franco comercio. Casi todos los negociantes europeos que frecuentaban la casa de mi hermano, la desertaron, sentidos, pero éste miraba con desprecio las opiniones de esta clase de hombres y no se embarazaba en los perjuicios que podrían resultar a sus intereses individuales quando adhería la causa de su patria. Poco me importa, decía en sus conversaciones familiares, el odio de los europeos poderosos (...) Estoy convencido que quando un español europeo viene al estudio de un abogado criollo es porque no encuentra un paisano a quien dar los provechos de su defensa”.⁴

VIII. LA POLÍTICA DE LA MALA FE DEL IMPERIO BRITÁNICO

La Revolución que encauzó maravillosamente Moreno significaba la independencia y eso convenía sin duda a los intereses de Inglaterra, porque era una garantía de su comercio libre.

Se realizaba en el mundo la revolución industrial. Las fuerzas productivas habían pasado en su evolución, después de las cooperaciones de las ciudades, por la cooperación de los trabajadores libres asalariados y por la manufactura, hasta que la construcción de las máquinas inició

⁴ MORENO, Manuel, op. cit.

la gran transformación del siglo XVIII. La máquina derribó los últimos valladares que se oponían al régimen capitalista. Inglaterra necesitaba materias primas y nuevos mercados para sus productos, y observaba, desde lejos, con ojo avizor a Buenos Ayres y otras ciudades americanas, donde un monopolio absurdo oprimía a los nativos y donde ya se agitaban las ideas que Belgrano, el joven pensador, habían recogido de Adam Smith, Genovesi, Galiani, y Jovenallos.

El gobierno inglés estimulaba los anhelos de independencia, pero su política era de mala fe, unas veces engañaba a los próceres y otras lanzaba, infructuosamente, sus mercaderes armados, a la conquista, que se estrellaban contra el valor y desinterés de la progenie americana.

Engañó a Miranda. Engañó a Nariño, que solicitaba armas y municiones para insurreccionar el Virreinato de Santa Fe, presentando con elocuciones las perspectivas de un comercio próspero y halagador para el país que buscaba mercados. Lord Liverpool insinuó que el nuevo Estado debía incorporarse a la soberanía británica, mas el bogotano ilustre –traductor e impresor clandestino de la *Declaración de los Derechos del Hombre*–, apóstol de la independencia y no aventurero, rechazó la innoble insinuación.

Todos buscaban la protección británica. No olvidemos que era tan terrible la situación de los patriotas y tal la desesperación por obtener la independencia, que el libertador venezolano, cuyo genio se desarrolló entre elementos antinómicos y confusos, difíciles de armonizar, tuvo un instante de vacilación.

Inglaterra abría violentamente los mercados para colocar sus manufacturas y extraer materias primas. Bolívar comprendió que el Imperio Británico tenía interés en el comercio libre y que contribuiría a abatir el monopolio de la Metrópoli, pero no por generosidad o por espíritu libertario, sino por conveniencia. Por eso, perturbado en la adversidad y dispuesto a todos los sacrificios “para dar la libertad a la mitad del mundo y poner al universo en equilibrio”, pensó en pedir a Inglaterra fusiles, municiones, dinero y buques de guerra. Y expresaba, en nota dirigida desde Kingston el 19 de mayo de 1815, a Maxwell Hyslop, “que se podía entregar al gobierno británico las provincias de Panamá y Nicaragua, para que forme de estos países el centro del comercio del universo, por medio de la apertura de canales, que rompiendo los diques

de uno y otro mar, acerquen las distancias más remotas y hagan permanecer el imperio de la Inglaterra sobre el comercio”.⁵

IX. MORENO Y LOS INGLESES

Después de conocidos estos hechos históricos, ¡cuán menguada resulta la imputación al joven estadista incorruptible, que pasó por el cielo de la patria como un meteoro luminoso, para hundirse en el mar!

Cuán menguada resulta la imputación, sabiendo como sabemos que el 27 de junio de 1806, dos días después desembarcar de Beresford en Quilnes para tomar posesión de Buenos Ayres, ciudad de 50.000 habitantes, Mariano Moreno, que apenas contaba 25 años, escribió estas palabras: “Yo he visto llorar en la plaza a muchos hombres por la infamia con que se les entregaba y yo mismo he llorado más que otro alguno, quando a las 3 de la tarde del 27 de junio de 1806 vi entrar 1.560 ingleses que apoderados de mi patria se alojaron en el fuerte y demás cuarteles de la ciudad”.

Y ya como conductor, inspirando decisiones del gobierno patrio, a los 30 años de edad, cuando el capitán inglés Elliot notificó a la Junta que los barcos mercantes ingleses se mantendrían sin importar ni exportar, reconociendo el bloque del puerto por el gobierno de Montevideo consignó en la *Gazeta de Buenos Ayres* del 20 de septiembre, esta admonición: “Es un deber del gobierno exhortar al pueblo, a que deponga qualesquier prevención contra los ingleses, pero debe al mismo tiempo recomendar y aplaudir el zelo con que se ha manifestado inflamado, por esta ocurrencia. Los pueblos deben estar siempre atentos a la conservación de sus intereses y derechos, y no deben fiar sino de sí mismos. El extranjero no viene a nuestro país a trabajar en nuestro bien, sino a sacar quantas ventajas pueda proporcionarse. Recibámoslo en hora buena, aprendamos las mejoras de su cibilización, aceptemos las obras de su industria, y franqueemosle los frutos, que la naturaleza nos reparte a manos llenas, pero miremos sus consejos con la mayor reserva, y no incurramos en el error de aquellos pueblos inocentes, que se dexaron

⁵ Léase *La comunidad iberoamericana. Bolívar y Alberdi*, del autor de este trabajo, publicado por el Instituto de Derecho Comparado, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Abeledo-Perrot.

envolver en cadenas, en medio del embelesamiento, que les habían producido los chichis y abalorios. Aprendamos de nuestros padres, y que no se escriba de nosotros lo que se ha escrito de los habitantes de la antigua España con respecto a los Cartagineses, que la dominaron”.

“Libre, feliz España, é independiente,

Se abrió al Cartaginés incautamente:

Viéronse estos traidores

Fingirse amigos, para ser señores;

Y el comercio afectando,

Entrar vendiendo por salir mandando”.⁶

Esto es de estricta aplicación al momento angustioso que vivimos...

La actitud valiente de Moreno produjo el resultado que se esperaba. Lord Stangford contestó sin demora de esta guisa : “No puedo expresar bastantemente la profunda mortificación y sentimiento que me ha causado la noticia de que hubiesen ocurrido en esa, circunstancias capaces de disminuir la confianza y cordialidad que deben resistir entre todos los agentes de S. M. B. y el bravo y generoso pueblo de la América Española unidos como lo estamos en la misma causa y contra el mismo enemigo (...) ningún oficial inglés ha recibido jamás de mí, ni del Almirante que comanda en jefe, instrucciones algunas, para cooperar en el bloqueo de la Capital (...) por el contrario yo declaro a V. E. con la mayor sinceridad y en este modo público (...) que a todos los oficiales británicos (...) se les ha prohibido (...) toda interesencia (sic) en los negocios públicos”.

Y se apresura a comunicar que el Almirante de Crosey sale con destino al Río de la Plata para remover los obstáculos que se han opuesto al comercio.

Es interesante hacer notar que según el historiador López la adhesión del capitán Elliot a la causa de los realistas se atribuyó a sus íntimas conexiones con un conocido comerciante inglés y a la parte de interés que tenía en un valiosísimo contrabando que dicho comerciante pretendió hacer pasar fraudulentamente y que, descubierto por la autoridad, provocó una exposición muy severa de parte de la Junta, y una sumaria información sobre el atentado, lo que consta en *La Gazeta*, nro. 6, p. 84.

⁶ *Gazeta de Buenos Ayres*, reproducción facsimilar, jueves 20 de septiembre de 1810, nros. 16-407, p. 245.

En octubre, bajo la presunción de que la conducta hostil del mismo capitán Elliot le había sido sugerida por el comerciante Markinlay, se expulsó a éste de Buenos Aires, y salió acompañado por Elliot, que le servía como de guardia.

Moreno era el espíritu de Mayo. Había proclamado el principio de la soberanía del pueblo y del respeto a la persona humana. Su causa fue la causa de la libertad y la justicia, que defendió con fervor, manteniéndose impoluto.

X. EXHORTACIÓN A LOS JÓVENES

Hablo para los jóvenes, sin los cuales no será posible salir de la ciénaga en que ha caído el país.

Por eso, evocando la figura magnífica del joven genial, que en Mayo señaló el camino, incito a la acción, a la juventud que ama el esfuerzo y la lucha y cuya virtud cardinal es la justicia.

En nuestra América *hay que hacer*, poniendo el pensamiento en las manos, y ahondando en la realidad, para construir, pero no sobre el cieno ni sobre la mentira. Hay que dar forma y expresión a nuestro sentido propio de la vida, rechazando consignas ajenas, y para ello es necesario, además de una voluntad enérgica e indeclinable, la convicción de que las aspiraciones económicas de la sociedad deben estar fundadas en un concepto ético. Los que olviden esto, entrarán, sin alma, en el engranaje de una mecanización despreciable.

Séneca, con su estoicismo natural y humano, señala el camino: “No te dejes vencer por nada extraño a tu espíritu –dice–. Piensa, en medio de los accidentes de la vida, que tenemos dentro de nosotros una fuerza madre indestructible, como un eje diamantino alrededor del cual giran los hechos mezquinos que forman la trama del diario vivir”. Esa fuerza madre indestructible, es la que debe mantenernos dignos y erguidos como para que se pueda decir que somos verdaderos hombres.

Hemos de abrir un camino en la selva que nos aparte de la ciénaga, recordando que las catástrofes son el resultado de problemas no resueltos, y que tenemos todos los siglos por delante y el inmenso espacio de nuestras tierras, donde puede acampar la humanidad. No cometamos el

error de lamentarnos por la aparente declinación de la democracia. Llegaremos al *régimen sobre la base de la igualdad de clases*.

El pesimismo es una terrible enfermedad contagiosa. Produce la relajación del carácter, que se refiere a la voluntad, es decir a la dirección que imponemos a nuestra existencia y que, por eso, implica un concepto valorativo.

¡Tengamos fe en la juventud!